

Hernando, 30 de Junio de 2021

Al Sr. Intendente Municipal

Lic. Gustavo Bottasso

S _____ // _____ D

De nuestra mayor consideración:

Mediante la presente, queremos dejar constancia de la recepción parcial de los pedidos de informes solicitados por nuestro Bloque de Concejales al Departamento Ejecutivo Municipal; expresando al respecto **no haber recibido** respuesta alguna al **pedido de informe sobre deudas y acreencias** del municipio (presentado el 21 de Mayo del corriente año); como así también el **pedido de informe del programa FODEMEEP** (presentado el día 24 de Julio del 2020).

En lo que tiene que ver con el pedido de informes sobre la planta de funcionarios y de empleados de la Municipalidad de Hernando, el mismo no ha sido cumplimentado en su totalidad, solo de manera parcial e incompleta, faltando incorporar a lo remitido los siguientes elementos:

- **Puntos 3 y 4: Falta listado de sueldos** (por sistema) con detalles de aportes y contribuciones de cada uno de los funcionarios y empleados de la Planta Política, Personal Permanente y Contratado.
- **Punto 5: Falta listado de los 42** prestadores de servicios **monotributistas** con detalle de los honorarios pactados de cada uno de ellos y lugar de trabajo.
- **Punto 6:** Falta listado de los **138 empleados jornalizados** con detalle de las retribuciones pactadas con cada uno de ellos.
- **Punto 7: Falta detalle de Aportes y Contribuciones** mensuales desagregadas por concepto.
- **Punto 8: Falta** informar **costo de ART** en porcentaje sobre el total de la nómina salarial.
- **Punto 9: Falta detalle de pólizas de seguro contratadas** y el costo de las mismas.
- **Punto 10:** Falta **cálculo de incremento de costos por los 40 empleados que se pasan a planta permanente** y la planificación de la evolución de las distintas plantas de funcionarios y empleados hasta el final del mandato.

Asimismo queremos dejar sentada nuestra preocupación, en primera instancia por **el incremento del total de empleados** del municipio en casi **un 20%** respecto al número con la cual la actual gestión recibió el gobierno en Diciembre de 2015, así como también de que **el 58% del total de la planta de empleados**, si sumamos jornalizados y monotributistas, **se encuentran contratados de manera informal**.

Además queremos expresarle la necesidad de que los pedidos de informes sean contestados en tiempo y forma por el D E M a los fines de que ambas partes (oficialismo y oposición) puedan cumplir con su función dentro del municipio; el oficialismo en la administración de la cosa pública, y la oposición el de controlar la transparencia de los actos de gobierno en dicha gestión; por lo cual sería muy importante se nos remita la respuesta del pedido de informe sobre deudas y acreencias y se complete el correspondiente a las plantas de funcionarios y empleados del municipio.

Sin otro particular y a la espera de lo antes solicitado, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Santiago O. J. Zanotti
Concejal de Hernando

Carlos Belcasino
Concejal de Hernando